

Of. N°. 848.

Lima, 3 de Agosto de 1970.

Señor Contralmirante AP.
Jorge Dellepiani Ocampo,
Ministro de Estado en el
Despacho de Industria y Comercio.

Me es honroso dirigirme a Ud. en nombre de la Comisión Nacional que presido con el fin de que se digne considerar, que habiendo terminado las obras del Hotel de Turistas de Ica que está expedito para su inauguración oficial, sería tal vez conveniente y oportuno enlazarla con la inauguración que el día 8 de setiembre debe realizarse en la Bahía de Paracas, inaugurando el monumento erigido al General San Martín y a la Expedición Libertadora, para lo cual le rogaría considerar esta posibilidad con el señor Presidente de la República a fin de incluir dicho número en el programa de ese día.

Con este motivo expreso a Ud. señor Ministro el testimonio de mi mas alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.
PRESIDENTE.